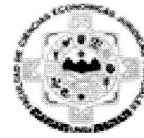




Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 17 MAR 2026

Res. DECECO N° 0098-26

Expte. N° 6.090/25

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 01/26, mediante la cual se designa a la Cra. PEREYRA, María Virginia, D.N.I. N° 26.131.660, en el cargo Regular Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Auditoría" de la carrera Contador Público, (Plan de Estudios 2019), que se dicta en Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

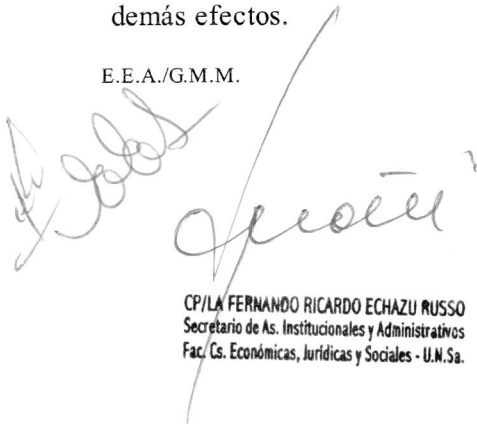
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

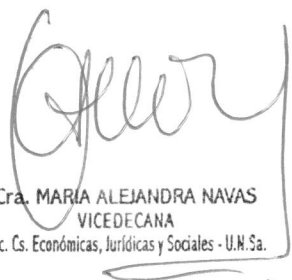
ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 10 de marzo de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones a la Cra. PEREYRA, María Virginia, D.N.I. N° 26.131.660, en el cargo Regular Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Auditoría" de la carrera Contador Público, (Plan de Estudios 2019), que se dicta en Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.